

TÉRMINOS Y CONDICIONES

Programa de Fidelización Club Zeta

Los presentes Términos y Condiciones (en adelante, los "Términos") regulan el funcionamiento del programa de fidelización "Club Zeta" (en adelante, el "Programa"), implementado por Valentina Zurita, CUIT 27-43408421-6, titular del establecimiento comercial Zeta Café, sito en Av. Pedro Goyena 1731, Caballito, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (en adelante, "Zeta Café" o el "Local"). La participación en el Programa implica la aceptación plena e incondicional de estos Términos.

1. Alta y participación

Podrá participar del Programa toda persona que se registre a través de los canales habilitados por Zeta Café, completando los datos solicitados en el formulario de alta. La registración es voluntaria y gratuita.

2. Mecánica de acumulación de visitas

Cada visita al Local se registra mediante el escaneo de un código QR provisto por Zeta Café. Se considera una (1) visita por día, independientemente del monto o tipo de consumo realizado.

Las visitas acumuladas no vencen ni caducan por el transcurso del tiempo.

3. Canje de premios

- Al alcanzar cinco (5) visitas acumuladas, el participante podrá canjear un (1) café de cortesía.
- El participante podrá optar por no canjear el café a las 5 visitas y continuar acumulando. Al llegar a diez (10) visitas acumuladas sin haber canjeado el premio de 5 visitas, el participante accede a un premio mayor: café más medialuna, torta o tostado, según disponibilidad del Local.
- El canje consume únicamente las visitas necesarias para el premio elegido. Las visitas acumuladas por encima de ese número se conservan y continúan sumando para el próximo ciclo (por ejemplo: un participante con 7 visitas que canjea el premio de 5 visitas conserva 2 visitas ya acumuladas para el siguiente ciclo).

El canje se realiza exclusivamente en el mostrador del Local, mediante la validación del código correspondiente al participante.

4. Programa de referidos

Todo participante que refiera a un nuevo usuario del Programa, y este último complete su registración validando el código de referido correspondiente, sumará una (1) visita adicional a su cuenta. El nuevo usuario referido también sumará una (1) visita adicional a la suya.

5. Beneficio de cumpleaños

Zeta Café podrá ofrecer un beneficio especial a los participantes con motivo de su cumpleaños, sujeto a disponibilidad en el Local. El otorgamiento, tipo y alcance de este beneficio queda a criterio de Zeta Café y no constituye una obligación exigible por el participante.

6. Restricciones de uso

- El Programa y sus premios son válidos exclusivamente en el Local sito en Av. Pedro Goyena 1731, Caballito, CABA.
- Los premios del Programa aplican sobre cualquier producto de la carta del Local, salvo indicación en contrario que Zeta Café comunique oportunamente.
- Los premios no son transferibles a otra persona ni canjeables por dinero en efectivo.

7. Datos personales

Los datos personales suministrados al momento de la registración (incluyendo, entre otros, nombre y dirección de correo electrónico) serán utilizados exclusivamente para el funcionamiento del Programa y para el envío de comunicaciones vinculadas al mismo por correo electrónico. Zeta Café no cederá ni compartirá estos datos con terceros ajenos al Programa.

8. Modificación y baja del Programa

Zeta Café podrá modificar, suspender o dar de baja el Programa, total o parcialmente, en cualquier momento, sin que ello genere derecho a compensación alguna a favor de los participantes. En caso de baja definitiva del Programa, Zeta Café procurará comunicarlo con antelación razonable a través de los canales habituales.

9. Aceptación

La participación en el Programa implica el conocimiento y aceptación de la totalidad de los presentes Términos y Condiciones.

10. Jurisdicción y ley aplicable

Los presentes Términos se rigen por las leyes de la República Argentina. Para cualquier controversia derivada del Programa, las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales ordinarios de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con renuncia a cualquier otro fuero o jurisdicción que pudiera corresponder.

Última actualización: septiembre de 2026